

13 de febrero de 2008

La CHS celebra el 50 aniversario de la Guardería Fluvial con la entrega de nuevos vehículos y material

Fuentes Zorita descubre un monolito conmemorativo en la ribera del río Segura

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, ha descubierto hoy en la ribera del río Segura a su paso por Murcia el monolito conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la creación de la Guardería Fluvial de la Comisaría de Aguas, servicio creado en febrero de 1958 para vigilar el Dominio Público Hidráulico.

En el acto ha estado presente el Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer, y la plantilla de guardas fluviales de la CHS, que han recibido el nuevo contingente de material para desarrollar mejor su labor. Entre el material entregado figuran cuatro nuevos vehículos y equipos de localización (GPS, prismáticos, rotores...) de situaciones anómalas e incidencias que puedan detectarse, así como ordenadores portátiles para la rápida transmisión de fotografías y primeros informes, etc, que faciliten y agilicen su tarea, la cual también se verá reforzada con nuevos recursos humanos.

La mejora de las condiciones laborales y materiales de la Guardería Fluvial ha venido acompañada del aumento de la plantilla a lo largo de esta legislatura, pasando de los 26 existentes en 2004 (con la mitad de las plazas vacantes) hasta llegar a los 65 trabajadores (35 guardas fluviales, 24 guardas auxiliares y 6 agentes medioambientales) en la actualidad.

Esta política de mejora en la calidad y cantidad del servicio se ha visto reflejada en el incremento de las notificaciones (de los 193 en 2004 hasta los 340 en 2007); los informes (409 en 2004 y 950 en 2007) prácticamente se han duplicado, al igual que las denuncias (de 127 en 2004 a 212 en 2007).

Ensayo Nacional de Guardería Fluvial en el Segura en 1930

El Boletín Oficial del Estado del 5 de febrero de 1958 anunciaba la creación del Servicio de Policía Fluvial en las Confederaciones Hidrográficas, recordando que, por la vía de ensayo, el Ministerio de Obras Públicas autorizó el 7 de mayo de 1930 en la CHS el establecimiento provisional de una Guardería Fluvial.

En la orden de 1958 también se refleja que, a la vista de lo satisfactorio de su resultado, el Decreto de 7 de diciembre de 1935 creó una policía fluvial de la Cuenca del Segura, a las órdenes de la Comisaría del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, incorporada más tarde a la CHS, en la "que ha venido funcionando con notoria eficiencia, hasta el punto de que otras Confederaciones han interesado de este Ministerio se las autorice para implantar dicho servicio en las demarcaciones territoriales de sus cuencas". De esta forma, la Guardería Fluvial de la CHS sentó las bases, con su actuación y profesionalidad, de los restantes cuerpos de vigilancia del Dominio Público Hidráulico en España, de lo cual se deben congratular los habitantes de la Cuenca del Segura.